



PATENTE DE INVENCION

Que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de los Sres. DON JOSE MORA DIAZ-PESCUEZO y DON JOSE BENITEZ GUILLEN, ambos de nacionalidad española, con residencia en ALCALA DE GUADAI-RA (SEVILLA-ESPAÑA), por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS VEHICULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE DE BARRILES".-

Memoria descriptiva

En el transporte de barriles se emplea un tipo de vehícu-
lo^a motor equipado con un par de garfios de altura variable mediante
un mecanismo de cremallera o pistón hidráulico.

Este tipo de vehículo presenta el gran inconveniente de
5 que por no llevar sujeción en el transporte, se cae con bastante
frecuencia ocasionando el consiguiente perjuicio del golpeo del ba-
rril y la posibilidad de un grave accidente.

La mejora principal de este perfeccionamiento está basa-
da en que el barril, una vez montado sobre las palas de transporte,
10 queda bloqueado, de manera que no hay posibilidad alguna de que se
suelte, sin antes accionar el dispositivo hidráulico destinado pa-
ra ello.



También presenta este vehículo la ventaja, de que a la vez que va subiendo el marco soporte por la acción del martinete hidráulico, lo hacen las palas soportes ya que éstas van montadas sobre el marco mediante correderas y enganchadas por medio de unos cables que van tirando de ellas hasta darle la altura deseada.

Este vehículo va equipado con cuatro ruedas en las que las dos traseras (1 fig. 1) son las directrices y las dos delanteras (2 figs. 1-2) son las motrices.

La parte delantera del vehículo está destinada para el transporte de barriles, siendo constituido por un juego de viguetas (3 figs. 1-2) montadas en disposición vertical y paralelas entre sí sobre la parte delantera, encima de cuyas viguetas va montado con movimiento libre de desplazamiento un marco (4 figs. 1-2) el cual lleva su parte superior fijada al émbolo de un martinete hidráulico (5 fig. 2) que es solidario al juego de viguetas exteriores, cuyo martinete al ponerse en acción va desplazando hacia arriba el marco (4 fig. 1-2) y con él simultáneamente el juego de palas (6 figs. 1-2).

Estas palas van montadas sobre el marco (4 fig. 1-2) pero desplazables en sentido longitudinal y como van enganchadas a un cable de acero (7 fig. 1-2) fijo al chasis del vehículo, cuando el émbolo (8 fig. 2) sube, va tirando de dicho cable, ya que éste en su paso se apoya sobre un juego de ruedas (9 fig. 1-2) libre de giro y por lo tanto a la vez que sube el marco (4 figs. 1-2) se va desplazando en sentido ascendente sobre él las palas (6 figs. 1-2) que soportan el barril en el transporte.

Para el bloqueo del barril sobre las palas y evitar que éste caiga en el transporte, lleva el vehículo dispuesta una horquilla articulada (10 figs. 1-2) también montada sobre la parte frontal del mismo, siendo accionada por un pequeño martinete hidráulico (11 figs. 1-2) al que ayudan un juego de muelles tensores helicoidales (12 figs. 1-2).

Tanto el martinete principal (5 fig. 2) como el pequeño



45 (11 figs. 1-2) son accionados desde el asiento del conductor, ya que ambos están equipados con una instalación tubular para la conducción del líquido a presión.

50 Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva, en el que re presenta:

-la fig. 1, una vista en alzado lateral del vehículo para el transporte de barriles, y

-la fig. 2, una vista en alzado frontal del mismo.

55 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser variables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, ca, bien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

60 Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en un sentido mas amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

65 1ª.-Perfeccionamientos introducidos en los vehículos destinados al transporte de barriles, caracterizados por llevar montado en la parte frontal del vehículo, un juego de viguetas verticales paralelas entre sí debidamente arriostradas, y solidaria a ellas el cuerpo exterior de un martinete hidráulico.

70 2ª.-Perfeccionamientos introducidos en los vehículos destinados al transporte de barriles, según la reivindicación 1ª, caracterizados por llevar acoplado a las viguetas exteriores mediante correderas, un marco metálico equipado con un juego de palas, para levantar el barril, cuyas palas van sujetas al chasis del vehículo por medio de
75 un cable de acero que en su movimiento pasa por un juego de ruedas libres de giro montadas sobre la parte superior del marco movable,



desplazándose las palas por el interior del marco en sentido ascendente y descendente por la acción del émbolo del martinete principal que es solidario al marco movable.

80 3ª.-Perfeccionamientos introducidos en los vehículos destinados al transporte de barriles, según reivindicación 1ª y 2ª, caracterizados por llevar montada una horquilla articulada para el bloqueo del barril, cuya horquilla es accionada por un pequeño martinete hidráulico y la acción de un juego de muelles tensores helicoidales accionado todo desde la cabina del conductor.

85

4ª.-"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS VEHICULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE DE BARRILES"

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.-

MADRID, // DE JUNIO DE 1.966.-

BOSSUPO DE LA TORRE ROSELLO
S. R. L.


José Pérez Collado

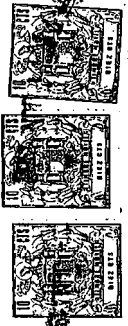


Figura 1

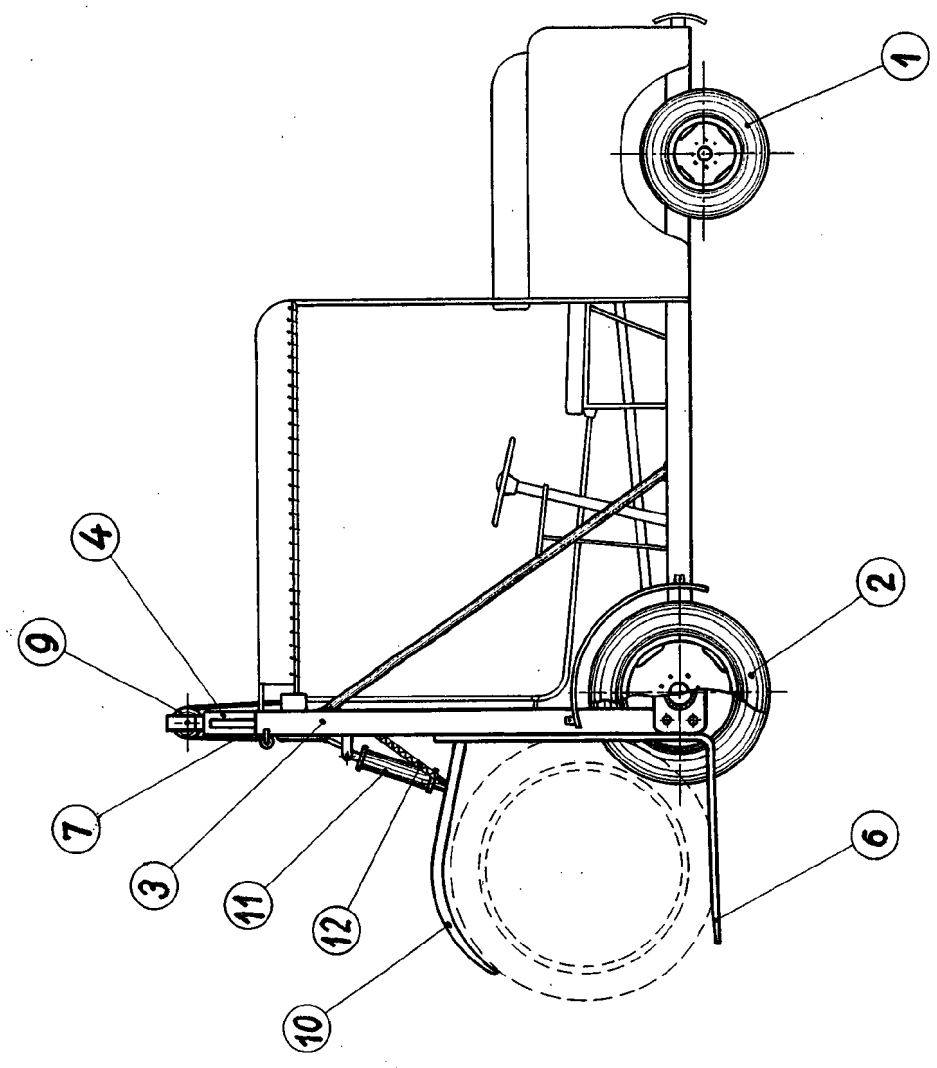
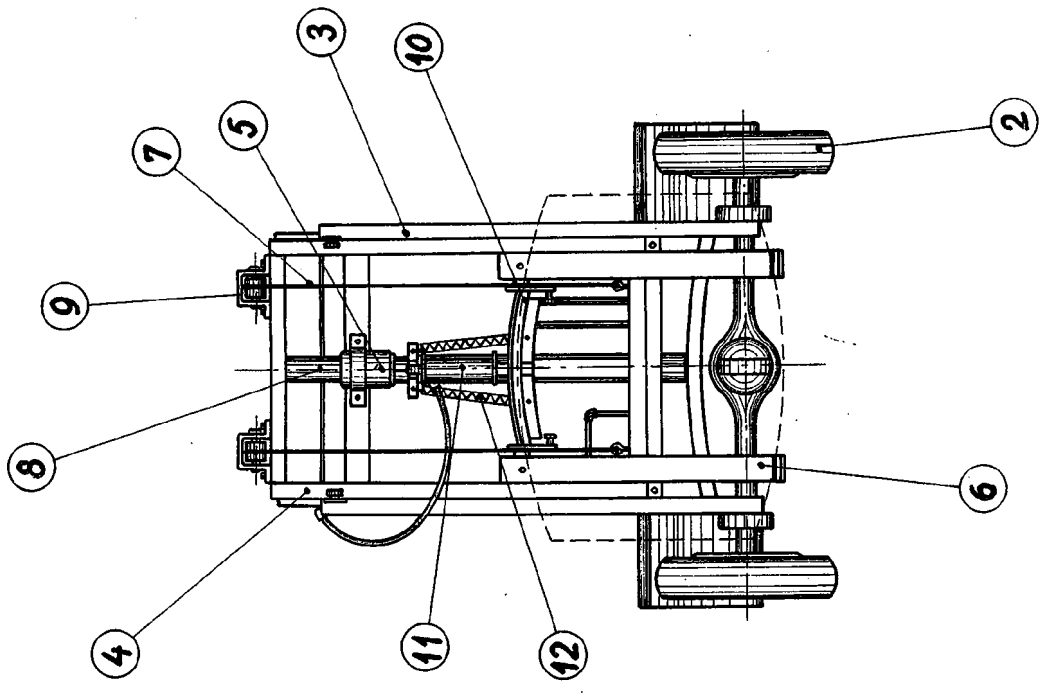


Figura 2



REPUBLICA DE ESPAÑA
BOFLETO DE LA TORRE MOSELU
P. P. *J. Benítez*
José Pérez Collado